

LA VOZ DEL TEXTO
POLISEMIA E INTERPRETACIÓN
MEMORIA. PRIMERA JORNADA DE HERMENÉUTICA

Coordinador
MAURICIO BEUCHOT PUENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La voz del Texto. Polistémica. Primera
Jornada de Hermenéutica. UNAM. 1998
M. Beuchot (coord.)

LA HERMENÉUTICA DE CHARLES TAYLOR

SAMUEL ARRIARÁN
Universidad Pedagógica Nacional

Uno de los filósofos que más contribuyen actualmente al esclarecimiento del problema ético del choque cultural es Charles Taylor. ¿Qué sucede cuando en nombre de una razón universal se impone la hegemonía de una cultura sobre otra?

¿Se puede hablar de derechos de comunidades o solamente de derechos individuales? Para Taylor una de las limitaciones de la teoría liberal es que no apela a los derechos colectivos. Lo que habría detrás de esta filosofía es una ideología que justifica la dominación cultural. Como alternativa, Taylor ha elaborado una interesante concepción hermenéutica sobre la posibilidad de conjugar varias modernidades según diferentes culturas. Para ello se fundamenta en una filosofía política que no tiene semejanzas con las teorías derivadas de la modernidad ilustrada como las teorías contractualistas o neo-contractualistas. A estas teorías les critica su dimensión subjetivista radical, es decir, su concepción de los derechos individuales como algo no determinado por horizontes de valor, sino como algo totalmente irrestricto. Uno de los principales defectos de estos planteamientos sería el de hacer la apología de la política de reconocimiento de los derechos igualitarios que no tolera la diferencia: "Quienes adoptan la opinión de que los derechos individuales siempre deben ocupar el primer lugar y, junto con las provisiones no discriminatorias, deben tener precedencia sobre las metas colectivas, a menudo hablan desde la perspectiva liberal que se ha difundido cada vez más por todo el mundo angloamericano. Su fuente desde luego es Estados Unidos, y recientemente fue elaborada y definida por algunas de las mejores cabezas filosóficas y jurídicas de esa sociedad, incluyendo a John Rawls, Ronald Dworkin, Bruce Ackerman y otros."¹

¹ Charles Taylor, *El multiculturalismo y «la política del reconocimiento»*, México, FCE, 1993, p. 84

Lo novedoso es que esta crítica alcanza incluso a los teóricos como Habermas y Apel por fundamentar una ética que da prioridad a la racionalidad procedimental. Para Taylor esto sólo justifica el igualitarismo de la democracia moderna en contra de la diversidad de las comunidades: "El liberalismo de la dignidad igualitaria parece suponer que hay unos principios universales que son ciegos a la diferencia."²

Para entender mejor lo anterior es importante señalar que a Taylor no le interesa la polémica academicista. En la medida en que su compromiso político y sus intereses teóricos provienen de su participación en la lucha independentista de Quebec, le preocupan las causas de la dominación que ejerce una cultura sobre otra (el Canadá inglés sobre el Canadá francés). En este caso la política homogeneizadora ha llevado, según él, a una fragmentación inminente: "Lo que está en juego es saber si esta opinión restrictiva de los derechos igualitarios es la única interpretación posible. Si es así entonces diríase que la acusación de homogeneización está bien fundada ... tal vez el mejor modo de dirimir la cuestión sea verla en el caso canadiense, donde ha desempeñado su papel en el inminente desmembramiento del país".³

Para Taylor se puede hablar de dos tipos de Estado liberal:

1) Aquel que pretende ser neutral argumentando que los derechos individuales no pueden ser restringidos de ninguna manera. La función del Estado no es la de garantizar beneficios o ventajas con respecto a ninguna mayoría o minoría, sino solamente garantizar la igualdad de derechos para todos. Este tipo de Estado lo encarna Estados Unidos y el Canadá inglés.

2) Aquel que garantiza el respeto a la diferencia. No pretende ser neutral sino que toma partido por una mayoría que intenta garantizar su sobrevivencia conservando y apoyando su lengua o su educación. Este tipo de Estado lo encarna Quebec. Diferenciar dos tipos de Estado le permite a Taylor situarse fuera de una cultura para criticar a la otra. No es como le acusan algunos críticos de que detrás de su modo de interpretar se esconde un injustificado privilegio epistémico, de tal manera que sólo se permite la crítica desde dentro de una tradición.⁴ Es interesante observar que las críticas a Taylor han sido muy contradictorias. Mientras unos han visto sus limitaciones como propias de una concepción universalista (Thiebaut, León Olivé) otros han criticado su posición antiuniversalista. Tal es el caso de Ernesto Garzón Valdés: "La adopción de una perspectiva ética presupone la aceptación de

² *Ibidem*, p. 68

³ *Ibidem*, p. 79

⁴ Carlos Thiebaut, *Los límites de la comunidad*, Madrid, CEC, 1992. León Olivé, "Multiculturalismo.." en León Olivé y Luis Villoro (eds.) *Filosofía moral, educación e historia*, México, UNAM, 1996.

principios y reglas de validez general y el rechazo de una concepción de la moralidad entendida como *sittlichkei*, en el sentido hegeliano de la palabra, concepción que ha sido reactualizada recientemente, tanto por los partidarios del relativismo cultural como los del llamado 'comunitarismo'"⁵

Ahora bien, es claro que si Taylor sostuviera esta posición caería inevitablemente en una concepción etnocéntrica, similar a la de Rorty cuando plantea la imposibilidad de comunicación entre culturas.

Es curioso que para algunos autores no haya diferencias entre lo que plantean Rorty, Taylor o MacIntyre. Todos ellos formarían parte del bloque de filósofos "comunitaristas" o "relativistas". A mi modo de ver, si bien es cierto que comparten un criterio sustantivo de la moral, del valor frente al procedimiento, la diferencia fundamental es que Taylor sostiene un relativismo moderado mientras que los otros sostienen un relativismo extremo. En efecto, lo que plantea Taylor es justamente dudar de la existencia de una sola racionalidad universal. De ahí la necesidad de pensar en criticar esa tradición desde un lugar fuera de ella, es decir, desde otra cultura. Este relativismo moderado está respaldado por un enfoque hermenéutico antipositivista que rompe con la ideología de la imparcialidad. Ya desde sus primeros trabajos Taylor se preocupa por criticar el reduccionismo de las ciencias naturales que intentan explicar el comportamiento humano según los moldes científicos de la modernidad ilustrada.⁶

Para Taylor las interpretaciones que el actor humano hace de sí mismo y de los motivos de su acción están mediadas por valoraciones u horizontes de valor. La crítica al naturalismo es porque éste se inserta en un conjunto de saberes y de prácticas que lo convierten en la filosofía de las sociedades desarrolladas. Esta filosofía se caracteriza por explicar lo social de una forma atomista. No es casual que al contractualismo y al neocontractualismo los califique como variantes del atomismo liberal que supone un subjetivismo y un relativismo ilimitados. Supone que el individuo no está influido por ningún horizonte de valor dado. Pretende ser neutral y estar por encima de los valores. La ceguera ante los valores estaría justificada a partir de un pluralismo extremo que fundamenta la reconstrucción liberal del orden social a base de los derechos individuales. A ello coadyuva una serie de nuevos fenómenos de la sociedad posmoderna como la exacerbación del individualismo y la creciente hegemonía de la racionalidad instrumental.

⁵ Ernesto Garzón Valdés, "¿Es éticamente justificable el paternalismo jurídico?" en E. Garzón Valdés y F. Salmerón (eds.) *Epistemología y cultura, en torno a la obra de Luis Villoro*, México, UNAM, 1993.

⁶ Charles Taylor, *Human Agency and Language, Philosophy and Human Sciences*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

Con toda razón Alain Finkielkraut ha sostenido que el proceso histórico del pluralismo extremo culmina en el conservadurismo posmoderno que por un lado exalta la identidad cultural encerrando al individuo en un nacionalismo negativo y por otro glorifica a la industria de la cultura que reduce al individuo a una especie de zombi.⁷

De igual modo que Finkielkraut, Taylor señala que el individualismo constituye un creciente malestar social porque se ha convertido en una búsqueda de objetivos egoístas, hedonistas. La justificación de esta búsqueda estaría dada por el mismo Estado liberal que se presenta como neutral y fomenta los derechos individuales a costa de las metas colectivas. De tal modo se ha articulado una política de universalismo donde la igual dignidad de los ciudadanos se ha resuelto en una política cuyo contenido ha sido la igualación de derechos.

Para Taylor lo que ha agravado esta situación es la destrucción de los horizontes de valor cuya articulación es central en la hermenéutica. Evidentemente lo que nos está señalando es el agotamiento de las fuentes morales de la individualidad (agotamiento que tiene que ver con el fin de la cultura de la modernidad). Lo que propone entonces es una ética de la autenticidad según una hermenéutica que reconozca los horizontes de valor dados. No es que la justicia sea neutral sino que está precedida por horizontes de valor. Sólo el reconocimiento de determinadas ideas de bien puede explicar la formulación de alguna idea de justicia. La idea de que nuestra existencia moral más elevada y completa es aquella que sólo podemos alcanzar como miembros de una comunidad nos lleva más allá de la teoría del contrato o del concepto utilitario de la sociedad como instrumento de felicidad. Parecería que esta manera de enfocar el problema hace pensar que Taylor, igual que MacIntyre, intentaría volver a las fuentes teístas. Esto se debe al hecho de que la cultura moderna es fundamentalmente monológica mientras que lo que necesitamos es otro tipo de cultura dialógica (como las culturas que definen la identidad individual a partir de la comunidad y de sus antepasados) ¿Hay aquí una nostalgia por la época del encantamiento del mundo? Lejos de ello, lo que Taylor nos plantea es una cultura para el presente no necesariamente apoyada en teísmos: «Nunca más podremos regresar a una época anterior en la que las formas egocéntricas no tentaran e incitaran a la gente. Como todas las formas de individualismo y de libertad, la autenticidad inaugura una época de responsabilización.»⁸

En el libro sobre Hegel, donde Taylor analiza con detalle el concepto de *sittlichkeit* señala que “la vida del sujeto absoluto es esencialmente un proce-

⁷ Alain Finkielkraut, *La derrota del pensamiento*, Barcelona, Anagrama, 1994.

⁸ Charles Taylor, *La ética de la autenticidad*, op.cit., p. 108.

so, un movimiento, en que plantea sus propias condiciones de existencia, y luego supera la oposición de estas mismas condiciones para alcanzar su objeto de auto-conocimiento.”⁹ Según él, el origen de este discurso hay que situarlo en Hegel y, antes de él, en Rousseau. Este discurso tiene que ver con el surgimiento de la expresividad o conciencia de la fidelidad del individuo hacia sí mismo. En la medida en que el sujeto ya no depende de normas externas o determinaciones religiosas se ve obligado a asumir su identidad e inventarla a través de su propia práctica creadora. Para Taylor, la identidad que se construye el individuo depende también del reconocimiento de los otros. Es interesante advertir que en uno de sus últimos trabajos dice que, de la misma manera que con respecto de la identidad individual, la identidad de un grupo social depende del reconocimiento de otras comunidades.¹⁰

En resumen, el problema central que Taylor nos plantea es la posibilidad de una cultura que combine los derechos individuales con las metas colectivas, la igualdad y la diferencia. Las exigencias que entraña reconocer la diferencia nos llevan más allá de la ética procedimental.

Coincidiendo totalmente con Taylor, Luis Villoro ha señalado que: “Una política igualitaria, en cambio propone un valor común a todos los miembros de la sociedad. No puede por lo tanto, considerar la justicia como un simple procedimiento para la convivencia de puntos de vista distintos. Apela a una voluntad común para la realización de un orden ético que no deriva de las elecciones particulares o de grupo.”¹¹

O sea que la hermenéutica de Taylor permite la crítica de una tradición desde fuera de ella. La comunicación intercultural se da justamente en el reconocimiento de la identidad diferencial. Más que un mero formalismo nos propone una cultura de la autenticidad donde coexistan dos o más modos de vida: el principio básico es el de la justicia que exige igualdad de oportunidades para que todos los individuos puedan desarrollar su propia identidad, pero incluyendo el reconocimiento de la diferencia ya sea de sexo, de raza, etc.

Así la hermenéutica de Taylor, que parte de la necesidad de horizontes de valor para la vida ética, se conecta con una hermenéutica cultural que establece la posibilidad de coexistencia entre diferentes culturas. Esto no es una manera ingenua de pensar en una utópica “fusión de horizontes”.

⁹ Charles Taylor, *Hegel y la sociedad moderna*, México, FCE, 1983, p. 89.

¹⁰ Charles Taylor, “Identidad y reconocimiento”, en *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm.7, Madrid, mayo de 1996.

¹¹ Luis Villoro, “Igualdad y diferencia: un dilema político”, en León Olivé y Luis Villoro (eds.) *Filosofía moral, educación e historia*, op. cit., p. 121.

La coexistencia de culturas puede ser posible por una situación de analogía donde cada quien mantenga su identidad pero diferenciando la otra cultura. Es posible salir de la propia cultura criticándola y poniéndose en la perspectiva de otra tradición. Aunque es cierto que Taylor no ha desarrollado esto de manera explícita y da la impresión de no salir de su propia piel y de someter a crítica radical el proceso de la identidad cultural, sin embargo su teoría del multiculturalismo se orienta en ese sentido.

En este punto hay que destacar que el problema del multiculturalismo se ha convertido en un uno de los temas de reflexión más importantes de la filosofía política contemporánea. Su importancia es tal que ha logrado polarizar las opiniones de los filósofos, incluso en América Latina. Tenemos así tres tipos de argumentación o enfoques:

1) El *multiculturalismo liberal* que se caracteriza por mantener la prioridad moral de los individuos. Posición sostenida por Fernando Salmerón, Ernesto Garzón Valdés y Joseph Raz.

2) El *multiculturalismo comunitarista* que defiende la prioridad moral de las comunidades. Posición que caracteriza a Charles Taylor y Luis Villoro.

3) El *multiculturalismo pluralista* que es una mezcla de los dos anteriores y pretende evitar un falso dilema. Esta posición es defendida por León Olivé.¹²

En mi opinión, estamos ante un debate abierto que puede ser muy enriquecedor si vamos más allá de las clasificaciones académicas. No creo que Taylor plantee la pura prioridad moral de las comunidades. A lo largo de sus libros hay numerosos matices y huellas de que lo que quiere hacer es compatibilizarla con los derechos individuales. Sería absurdo interpretar que niegue o desprecie esos derechos. Por supuesto que en países como México tan importantes son los derechos individuales como de ciertos grupos, como los indígenas. Para comprender su crítica al individualismo sería importante matizar el problema y explicar que en la historia del liberalismo podemos encontrar dos tipos de individualismo: uno negativo y otro positivo. A lo que Taylor se refiere es justamente al desarrollo del individualismo negativo, puramente egoísta, hedonista, sin ningún vínculo con su comunidad. El individualismo positivo sería, en cambio, aquel que se basa en el desarrollo ilimitado de la personalidad y de los derechos individuales. Pero esto no ha podido desarrollarse, como explica Taylor, por el predominio de la racionalidad instrumental y por la existencia de un modelo de sociedad basado en la homogeneización.

Aun así, la teoría del multiculturalismo alude a la posibilidad de desarrollar dentro de un marco democrático una diversidad de identidades, valores y formas culturales. Aunque de una manera inacabada, es sin duda Taylor quien ha elaborado una reflexión en dicha dirección y ha influido en mayor medida en la filosofía política contemporánea.

Conviene mencionar dos problemas centrales del multiculturalismo:

1) Cada día son más las sociedades multiculturales en el sentido de que incluyen más de una comunidad cultural que desea sobrevivir. Y las rigideces del liberalismo procedimental resultan ya impracticables en el mundo del mañana.

2) Hay una lucha que cada día convence más a la gente de que hay necesidad de modificar la falsa autoimagen (que es impuesta por una política de dominación). Es importante tomar en cuenta la advertencia de Taylor al señalar que el reconocimiento de la identidad verdadera constituye la base para cualquier diálogo. Apoyándose en Fanon señala que la imposición de una falsa identidad es justamente lo que ocasiona la opresión y la salida de ello por medio de la violencia.

Para terminar este análisis es ineludible mencionar la situación de países como México. Comparando con Quebec, lo que sucede aquí es una mayor posibilidad de realizar lo que Taylor nos plantea. Si bien en Quebec el reconocimiento a la diferencia cultural no pudo lograrse al faltar la base territorial, esto no sucede en el caso de Chiapas. Aquí la consecuencia del reconocimiento de la identidad cultural (que todavía falta lograrse) lleva a la reivindicación de la autonomía económica y política.

Por supuesto que México, al igual que muchos países de América Latina, es una sociedad multicultural. El liberalismo existente es insuficiente para contener las reivindicaciones de las culturas indígenas. Lo ideal sería un Estado como el que plantea Taylor donde se dé un compromiso efectivo con la supervivencia y el florecimiento de las diversas culturas, naciones y religiones. México podría ser una nación tolerante como Noruega, Francia o España (aun con sus limitaciones) que se parecen más a Quebec. Esos gobiernos se interesan por las metas colectivas. No pretenden ser neutrales. Toleran realmente las diferencias étnicas y religiosas al permitir una libertad de organización, expresión y reproducción material.

El principal problema en países como México es la hegemonía cultural. El caso es que no se da aquí el problema al margen de la imposición de una cultura. Históricamente, la expansión occidental ha colocado a las culturas indígenas en situación desigual. O sea que hay que considerar el modo en que en América Latina la dinámica cultural presenta una serie de características particulares. Aquí hay culturas subalternas que desarrollan un proceso muy complejo de interacción entre sus tradiciones y la cultura occidental. La integración cultural no es una solución. Esto implica uniformar las culturas según un solo modelo.

El hecho de que haya relaciones de dominación no puede hacernos perder de vista que la identidad no implica anular la diversidad. El pluralismo cultural basado en el respeto a las diferencias es un valor que es necesario re-

pensar. Los nuevos problemas de la posmodernidad indican que también es necesario salir de los planteamientos centrados en el nacionalismo y el etnicismo. En la medida en que la globalización impide un desarrollo económico y político en términos de autarquía, se plantea la necesidad de *pensar* en otro camino para América Latina

A esa tarea puede ayudar la hermenéutica de Taylor ya que, como él mismo dice, "lo que somos como seres humanos lo somos tan sólo en una comunidad cultural ... nuestra experiencia es lo que es, moldeada en parte por la forma en que la interpretamos; y esto tiene que ver con los términos que están disponibles a nosotros en nuestra cultura. Muchas de nuestras experiencias más importantes serían imposibles fuera de la sociedad, pues se relacionan con objetos que son sociales. Todas estas experiencias tienen objetos que son esencialmente sociales y que no existirían fuera de esta sociedad." ¹²

¹² Charles Taylor, *Hegel*, op. cit., p.171